



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220017000	Fuero Sindical	Jeison Dario Cogollo Severiche	Contactamos Outsorcing S.A.S, Ivan Mauricio Arango Garcia	12/10/2022	Auto Fija Fecha - Primero: : Señalar Para El Día Diecisiete (17) De Noviembre Del Año Dos Milveintidós (2022) A Las Nueve (9:00) A.M De La Mañana Para La Celebración De La audiencia De Que Trata El Artículo 114 Del C.P.L, En Donde Los Accionados Podrán presentar La Contestación A La Demanda Y Las Excepciones A Lugar. Por Secretaría cese A Las Partes Para Su Comparecencia. Segundo: Se Advierte A Las Partes

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Que En Atención A Lo
Dispuesto Por El
Consejo Superior De La
Judicatura Los Acuerdos
Pscja20- 11567 Y Pscja20-
11581 De 2020, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Lifesize, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

Internet; Asimismo, Se Les
Requiere Para Que
Inmediatamente Informen
Al Despacho Los Correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Parte Procesal
Y Testigos Que Deban
Participar Enla Audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despachoj05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia;Finalmente Se
Les Anota Que En Esa
Oportunidad Se Recibirán
Las Pruebastestimoniales
Que Pretendan Hacer
Valer.Tercero: Las Partes,
Es Decir, El Demandante Y
La Demandada,
Deberáncomparecer Con O
Sin Sus Apoderados

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



				Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena Deverse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520200004500	Ordinario	Alvaro Augusto Regino	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/10/2022 Auto Decide - Primero: Tengase Por Cumplida La Obligación Por Parte De Cerro Matoso S.A,Frente A La Condena Impuesta En Sentencia Proferida El 15 De Marzo De 2021 Y Confirmadapor El Superior, Según Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Entregar El Título Judicial No 427030000851445 Por Valor De Un Millónseiscientos Ochenta

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



				Mil Cuatrocientos Ochenta Y Nueve Pesos (1.680.489,00) Aldemandante O, A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir,El Cual Se Tendrá Como Pago De Las Costas Impuestas A Colpensiones, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Tercero: Por Secretaría Remítase Copia De Juramento Al Apoderado Judicial De La Parteadactora, Al Correo Electrónico Suministrado Y Registrado Por El Jurista. Hecho Lo Anterior,Regrésese El Expediente Para El Trámite Subsiguiente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

23001310500520200022800	Ordinario	Ana Maria Salgado Garcia	Administradora De Pensiones Colpensiones	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Reconozcase Y Tengase A La Jurista Lida Marcela Machado Petro, Comoapoderada Judicial Sustituta De La Parte Ejecutada Colpensiones, En Los Términos Y Paralos Fines Previstos En El Memorial Poder Anexo- Segundo: Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Elevado Por La Parte Ejecutante Através De Apoderado Judicial, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído.Tercero: Entregar El Título Judicial No 427030000853501 Por La Suma De Novecientosoch Mil Quinientos Veintiséis Mil Pesos (908.526,Oo) Al
-------------------------	-----------	-----------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

					Ejecutante O, Apoderado Judicialsiempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir, El Cual Se Tendrá Como Pago Total Dela Obligación, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Cuarto: Hecho Lo Anterior, Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. No Hay Medida Que Levantar, Dado Que No Fueron Decretadas
23001310500520200002900	Ordinario	Berania Emilda Maussa Arrieta	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Cerromatoso S.A	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Tengase Por Cumplida La Obligación Por Parte De Cerro Matoso S.A,Frente A La Condena Impuesta En Sentencia Proferida El 15 De Marzo De 2021 Y

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



Confirmadapor El Superior,
Según Lo Indicado En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Entregar El Título Judicial
No 427030000851445 Por
Valor De Un
Millónseiscientos Ochenta
Mil Cuatrocientos Ochenta
Y Nueve Pesos
(1.680.489,00)
Al demandante O, A Su
Apoderado Judicial
Siempre Y Cuando Cuente
Con Facultades Para
Recibir, El Cual Se Tendrá
Como Pago De Las Costas
Impuestas A Colpensiones,
Por Las Razones expuestas
En La Parte Motiva De Esta
Providencia.Tercero: Por
Secretaría Remítase Copia
De Juramento Al

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Apoderado Judicial De La Parteadora, Al Correo Electrónico Suministrado Y Registrado Por El Jurista. Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Para El Trámite Subsiguiente.
23001310500520210004700	Ordinario	Candida Del Socorro Araujo Torres	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Desestimar Por Improcedente La Petición Elevada Por Colpensiones, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Mantener Archivado El Presente Proceso, Según Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto.
23001310500520190034600	Ordinario	Eva Mildrett Castro Madera	La Admnistracion Colombiana De Pensiones	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Proceso, Por Las Razones

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

Colpensiones

Indicadas En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Segundo: Entregar El Título
Judicial No
427030000850850 Por
Valor De Un Millón
Quinientos Ochenta Y Un
Mil Seiscientos Cinco
Pesos (1.581.605,00)
Correspondiente Acostas
Proceso Ordinario
Impuestas A Colpensiones
Al Demandante O, A
Través De Apoderado
Judicial Siempre Y Cuando
Cuenta Con Facultades
Para Recibir. Hecho Lo
Anterior ,Archívese El
Expediente Por Haber
Culminado Las Etapas Del
Proceso Ordinario Y No
Encontrarse Pendiente
Resolver Solicitud De

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Ejecución De Sentencia.
23001310500520200021100	Ordinario	Isabel Susana Calume Franco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Proceso, Por Las Razones Indicadas En La Partemotiva De Este Proveído.Segundo: Entregar El Título Judicial No 427030000855096 Por Valor De Dos Millonessetecientos Cuarenta Y Cuatro Mil Ciento Veinticuatro Pesos (2.744.124,00) Correspondiente A Costas Proceso Ordinario Impuestas A Colpensiones Al Demandante O, A Través Deapoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir. Por Secretaría Verifíquese Tal

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022

					Facultad. Tercero: Hecho Lo Anterior, Archívese Nuevamente El Expediente Por Haber Culminadol as Etapas Del Proceso Ordinario Y No Encontrarse Pendiente Resolver Solicitud De Ejecución De Sentencia.
23001310500520210002700	Ordinario	Maria Del Rosario Sanchez Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Proteccion Fondo De Pension.	12/10/2022	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No 427030000849564 Por Valor Total De Un Millónochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos (1.817.052,00) Correspondiente A Costasproceso Ordinario Impuestos A Colpensiones Al Demandante O, A Través De Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuente Con Facultades

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



					Para Recibir. Por Secretaría Verifíquese Tal Facultad Segundo: Hecho Lo Anterior, Archívese El Expediente Por Haber Culminado Las Etapas Del proceso Ordinario Y No Encontrarse Pendiente Resolver Solicitud De Ejecución De Sentencia.
23001310500520210010400	Ordinario	Ramiro Antonio Almanza Vidal	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos Afp	12/10/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Desarchivar El Presente Proceso, Por Las Razones Indicadas En La Partemotiva De Este Proveído.Segundo: Entregar El Título Judicial No 427030000851478 Por Valor De Novecientosoch Mil Quinientos Veintiséis Pesos (908.526,00)Correspondie

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



				nte A Costas Procesoor Dinario Impuestos A Colpensiones Al Demandante O, A Través De Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir. Hecho Lo Anterior, Archívese Elexpediente Por Haber Culminado Las Etapas Del Proceso Ordinario Y No Encontrarsependiente Resolver Solicitud De Ejecución De Sentencia.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 136 De Jueves, 13 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220004900	Ordinario	Yelis Omaira Mercado Navarro	David Navarro Jimenez S.A.S.	12/10/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sígase Adelante La Ejecución Del Presente Proceso Conforme Viene Establecido En El Mandamiento De Pago. Segundo: Decretase El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Estuvieren Embargados Y Secuestrados Tercero: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C.G.P.Cuarto: Condenar En Costas A La Parte Ejecutada.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 13 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d63ed550-7d8b-47ea-942d-46990c726938